

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (14 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de Servicios Científico Técnico de Data Entry y apoyo a la coordinación de Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna del Hospital Universitario de Jaén.

Funciones a realizar:

- Revisión de documentos fuente (historia clínica).
- Recogida e introducción de datos en cuaderno de recogida de datos.
- Cumplir con los plazos de cortes de base de datos.
- Asegurar la calidad de los datos recogidos de acuerdo al cumplimiento de los cuadernos electrónicos de recogida de datos y la resolución de queries.
- Garantizar la adecuada organización y mantenimiento de la documentación y archivos del estudio.
- Gestionar visitas de inicio monitorización y cierre de ensayos conceder cita preparar documentos y atender al monitor.
- Asegura que se cumple con la agenda programada de los pacientes.
- Apoyo al monitor para realizar las visitas de monitorización.

Requisitos de los solicitantes:

- Licenciatura o Grado en Biología, Bioquímica, Farmacia, Biomedicina o Biotecnología.
- Estar en posesión del certificado de buenas prácticas clínicas.

Otros criterios a valorar:

- Experiencia en el uso de cuaderno de recogida de datos y manejo de base de datos.
- Formación relacionada con las funciones a realizar.
- Nivel de inglés medio alto.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo parcial (14 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración del contrato estará vinculada a la financiación disponible para este contrato (prevista en principio para 36 meses aproximadamente).

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 180 / rrrh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/05/2025 08:51:43	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32KX9T7PVA2UT26X3JV3MKU3K4A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Objeto del contrato: Desarrollo de servicios científico técnicos de data entry de ensayos clínicos

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 661,37 euros, más la parte proporcional de dos pagas extras.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 43/2025**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del [ibs.GRANADA](#).

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico de la titulación universitaria de grado. **Máximo 10 puntos.**
- Experiencia relacionada con las funciones del puesto: **Máximo 30 puntos.**
- Formación complementaria relacionada con las funciones del puesto: **Máximo 20 puntos**
- Nivel de Inglés: **Máximo 10 puntos.**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes, la disponibilidad horaria y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier información/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA-GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 180 / rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/05/2025 08:51:43	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32KX9T7PVA2UT26X3JV3MKU3K4A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	